

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA IBERIA

SEMENARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

Pago adelantado

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CAMPO CARNICEROS, 18, BAJO
 Donde se dirigirá toda la correspondencia

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

¡IBERIA! DEL IDEAL Á LOS HECHOS

II

Sr. D. Jesús Méndez Risueño.

Mi distinguido y querido amigo y compañero: Perdona usted que al corresponder á la brillante carta que tuvo usted la amabilidad de dedicarme en el número anterior de este semanario, deseche yo en el encabezamiento de esta, el ceremonioso *señor mio*, adoptando otra forma más efusiva y que responda mejor á la deuda de gratitud en que usted me ha constituido y á la vivísima simpatía que usted me inspira.

He de declinar y declino desde luego los inmerecidos elogios que usted me prodiga al ocuparse de mis modestos artículos consagrados al progreso de Ciudad Rodrigo y sus ulteriores destinos, ya que esos elogios tienen una explicación natural partiendo de quien, como usted, asciende hoy por las primeras pendientes del camino de la vida, en posesión de todos los dones físicos, morales é intelectuales; y, al ver brotar las flores por todas partes en torno suyo, las recoge á manos llenas para dejarlas luego caer con verdadera prodigalidad sobre la frente encanecida de los que vamos ya trasmontando la árida y peñascosa cresta para empezar el descenso...

Pero existe algo que no quiero declinar y que por el contrario acojo con cariñosa fruición: es el título de *miróbrigense entusiasta* que usted me concede, añadiendo que quedo *definitivamente consagrado paisano suyo*, por el solo hecho de consagrar mis pobres facultades al bien de Ciudad Rodrigo.

Mi gratitud hacia usted, querido compañero, sube de punto ante su espontáneo ofrecimiento, y su decidido propósito de cooperar con cuanto usted es y vale, á la obra simpática de ensanchar y renovar la vida civil de la vieja y hoy abatida Miróbriga, empezando por el derribo de sus inservibles murallas.

Ese noble ofrecimiento de usted unido á la excesiva bondad con que me trata, me imponen la resignación con esa otra parte de su hermoso y erudito artículo epistolar, en la que entregándose al más negro y enervador pesimismo, trata usted de infiltrarlo en mi ánimo haciéndome desistir de la esperanza que en mí es seguridad absoluta, de ver fundirse en una grande y fecunda solidaridad, la vida de los dos pueblos colocados por la mano de Dios en el pleno dominio de la Península ibérica.

Y me resigno con tanta mayor facilidad, cuanto que usted, lejos de contrariar ese ideal, le acoje también en su alma generosa y lo proclama en los siguientes elocuentísimos términos;

«Conforme en un todo con cuanto usted discurre sobre la fraternidad ibérica. España y Portugal, cu-

yas fronteras no son trazadas por la naturaleza, ni por la raza, ni por el carácter, ni por las costumbres, ni aún por el mismo idioma, debieran ser y son de hecho, pese á sus diferencias, dos pueblos hermanos, mejor aún, un mismo pueblo; y por tanto entre ellos nada mejor, para que la Península Ibérica ocupase el lugar que de derecho le pertenece en el concierto de las naciones civilizadas, que la existencia de la unidad de miras, la compenetración de intereses, el auxilio mútuo, la hermandad, la fraternidad, en fin.»

Pero, al decir que me resigno no quiero decir que caiga yo en el pesimismo y en el terrible desaliento con que añade usted esta dolorosa exclamación: «¡Mas ¡ay! Cuán lejos está ese ideal de la realidad!» ni tampoco me conforme con que sea bastante para afirmar esa realidad, la série de hechos y dichos lamentables que entre españoles y lusitanos se cruzan como manifestaciones de un odio y desprecio recíprocos, que entre ambos pueblos hermanos llega usted á considerar existentes y con raíces tan profundas, que párecele un sueño ó empeño vano aquel ideal de amorosa y sólida compenetración en que, después de todo, nos hallamos usted y yo, perfectamente conformes.

Hé ahí, mi ilustrado y digno colega, el punto de discrepancia único, entre nosotros; discrepancia que aparece mayor al pronto, de lo que ella es en el fondo de nuestras conciencias respectivas, y de lo que será después de la explicación que de ella voy á dar.

En efecto: Nuestra disidencia arranca de una causa subjetiva más bien que de una realidad objetiva, ó una contradicción real de los hechos; en una palabra: obedece tan solo á un estado de ánimo que nos hace ver las cosas por distinto prisma.

En el fondo de todo el pesimismo con que usted se expresa al afirmar ese odio y desprecio recíprocos que yo no veo, y que trata usted de demostrar y hasta de justificar á veces; lo que palpita es la noble indignación con que su conciencia de usted, como conciencia de un verdadero intelectual, se rebela y se desborda con la irreflexiva impetuosidad de toda alma jóven, contra la miopía de los gobernantes de ambos Estados y contra la torpeza de una parte de los gobernados, que mútuamente (aunque va pasando por fortuna de moda) se ridiculizan, se escarnecen y hasta á veces, se injurian en sendos *cuentos de camino* ó en chanzonetas de dudoso buen gusto.

Mas, ¿se ha detenido usted á pensar en el valor absoluto de todo eso, dados el ningún crédito ni autoridad de las personas que allá y acá se dedican á propagar como resultado del mútuo estudio y del juicio que unos de otros hayamos formado, esos hechos ó tales dichos?—¿No es deber en los que como usted y yo, y con más justificación usted que yo, formamos parte de las

que se llaman hoy clases directoras en la sociedad, destruir el efecto pernicioso de esos falsos juicios, restableciendo el imperio de la verdad para bien de los pueblos y de la humanidad entera?

Desgraciadamente pertenecemos á un pueblo y á una raza que todo lo echan á rodar ante un rasgo de ingenio ó buen humor y el éxito de un chiste; y así, dejando por un momento á Portugal para fijarnos en nuestros compatriotas los gallegos, es otro hecho lamentable el que se dediquen muchos españoles de otras regiones á hacerles blanco de sus epigramas con cuentecillos como los de «*jó meu zapatiñu!*» «*apenas llámume Pedru*» «*cuanto voy janandu*» y otros; siendo más lamentable aún, que en Madrid haya quien use todavía la palabra gallegote, como sinónimo de ordinario ó bárbaro. Y sin embargo, para la mayoría de nuestros hombres ilustrados es una verdad inconcusa la de que los gallegos son de los más sesudos, reposados, reflexivos, estudiosos y laboriosos entre los españoles. Cuatro gallegos figuran en nuestro gobierno actual, entre ellos, el presidente señor Villaverde.

Y si de ahí pasamos al lado chistoso ó ridículo que encontramos ya convencionalmente en el *fanfarrón perdonavidas* andaluz, en el *cerrado vizcaino*, en el *loco vano* y *mal cristiano* hijo de Asturias, el *terco* y *rudo aragonés*, el *feroz* y *sanguinario valenciano*, el catalán *separatista* y no obstante, héroe del Bruch y de Girona y por fin, el *chispero superficial* de Madrid, *explotador* y *explotador* del resto de la nación; habríamos de confesar en vista de todo ello y siendo lógicos y consecuentes con la deducción hecha por usted de casos análogos, que España entera es un conjunto de seres que se odian, se vilipendian y se desprecian mutuamente y concluirán por devorarse los unos á los otros.

Nó, mi simpático é ilustrado compañero: penetre usted un poco desde la superficie al fondo y su claro talento le hará ver muy pronto, por uno de esos contrastes tan frecuentes en la humanidad que vive de antinomias y contradicciones, que, al revés, casi todos los que hemos visto señalados como defectos, son rasgos característicos que tratados al calor de nuestro génio festivo, regocijado y pintoresco, han producido una série de caricaturas, y como estas en el arte, constituyen un aspecto eficaz de la crítica sana, encaminado á educar y enseñar deleitando; despojándola de lo que ella tiene de cáustico y molesto á veces, tanto favorece como lastima, y lo que al pronto apareció señalado como defecto, puede convertirse en cualidad de primer orden.

¿No es el Quijote una carcajada perpétua?—Y sin embargo, llamamos al ingenioso hidalgo *el loco sublime*, porque si ahondamos en él, la risa se trueca en lágrimas, y la ridiculez en un arranque generoso de nobleza ó de virtud.

Sigo pues, creyendo en la fraternidad natural, étnica, histórica, geográfica y de todo orden, entre españoles y lusitanos; y mucho más, desde que una inteligencia tan clara y cultivada como la de usted se manifiesta conforme en principio con ella. Y, como no solo creo en la posibilidad de que llegue muy pronto á convertirse en espléndida realidad ese ideal, sino que lo considero *cuestión de vida ó muerte* para los dos grandes y gloriosos pueblos peninsulares; siendo eso así, le invito á usted desde luego para que, frente á esas manifestaciones platónicas, estériles é ineficaces que también criticaba usted, porque ellas no satisfacen á sus nobles anhelos y sus impetuosos arranques juveniles, establezcamos manifestaciones y hechos prácticos y positivos entre los cuales ponga yo en primer término la desaparición de todo signo de fuerza y hostilidad en esta frontera á través de la cual, solo expresiones de afecto y solidaridad deben cruzarse.

Y en cuanto á que por esa frontera pueda invadirnos *nuestra eterna enemiga* Inglaterra, como usted la llama, dejo para otro escrito, porque este resulta ya largo y pesado, el demostrar no solo que está en nuestras manos evitar esa remotísima contingencia, sino que la misma necesidad de nuestra unión fraternal con Portugal, hace indispensables rumbos y orientaciones tales en nuestra política internacional, que resulte imposible todo choque de la Gran Bretaña con nosotros.

Soy de usted cordialmente, muy adicto y afectuoso amigo y compañero q. b. s. m.,

ANTONIO ALFAU Y BARALT.

Las murallas del Ferrol

Ferrol 4 (12 tarde)

La opinión aplaude la defensa que hace EL IMPARCIAL del derribo de las murallas de Pamplona, entendiendo que debe hacerse lo mismo con las inútiles y casi derruidas que circundan al Ferrol, y sólo sirven para impedir el ensanche de la población.

La prohibición de edificar fuera de las murallas origina paralización de obras que comenzaron ricos propietarios que vinieron de América, y á los que no se dejó seguir las construcciones que proyectaban.

La oposición al derribo de las murallas causa risa á personas peritísimas, que no comprenden cómo en serio puede sostener nadie que sirvan para defensa de la plaza.

Ingenieros notables sostienen que en caso de guerra, las murallas sólo causarían gravísimos perjuicios á los defensores, convirtiéndose sus piedras en proyectiles lanzadas por los fuegos enemigos contra ellos mismos.—Velázquez.

De *El Imparcial*.

LA CIENCIA VULGARIZADA

CONTRA LAS CALENTURAS

De las instrucciones populares para la Profilaxis del Paludismo, últimamente publicados en la prensa lusitana por la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa, entresacamos lo siguiente para conocimiento de nuestros lectores, ya que los alrededores de Ciudad Rodrigo están calificados como palúdicos.

En la sangre de cada individuo atacado cuéntanse millones de un parásito especial y es su desarrollo el que produce la fiebre; por eso la quinina, que los mata, es uno de los mejores remedios para la curación de la enfermedad de que hablamos, y que en general se llama *Paludismo*.

Sabiéndose esto, cabe luego preguntar ¿cómo invade el parásito la sangre y cómo se puede evitar esa invasión?

Por más extraordinario que el caso parezca, está hoy absolutamente probado que él es introducido en nuestra sangre, vive y prospera mucho más en el cuerpo de esos mosquitos que se llaman *anopheles*. El mosquito posa en la piel de un enfermo de calenturas, chúpale la sangre y con ella muchos parásitos, que van a continuar viviendo y procreando en el estómago del animal, desenvolviéndose después por el cuerpo del mismo, hasta la trompa, con que el insecto, al picar nuevos individuos, va sembrando en ellos la causa de las calenturas, de la misma manera que un perro rabioso, va inoculando la rabia entre los animales que muerde.

Por más extraño que esto parezca, está hoy completamente demostrado, y vamos a referir una de las muchas experiencias que sirvieron para probar que son los *anopheles* que le habían picado y fueron enviados para Londres donde un médico, dedicado a la ciencia y que desde niño no había salido de Inglaterra y nunca tuviera calenturas, se dejó picar por esos mosquitos. Se le desarrollaron fiebres iguales a los del enfermo que había sido picado en Italia, a algunos cientos de leguas de distancia.

Más si son los *anopheles* los que transmiten la enfermedad, ¿cómo conocerles, cómo destruirles, cómo evitar ser picado por ellos?

De los huevos, que todos los mosquitos ponen en las aguas, nacen los pequeños animales que se encuentran en las estancadas, ó de muy débil corriente, semejantes a pequeñas culebrillas de movimientos en zizaz, y que en llegando a su completo desarrollo, dejan salir de dentro de la piel, que queda sobrenadando vacía, el mosquito, tal como lo conocíamos. De estos pequeños animales donde provienen los mosquitos, unos colgarse cuando están pasados como colgados por la cola, que tiene dos puntas, de la superficie del agua; otros, cuya cola no es bifurcada, descansan echados sobre la superficie.

Son estos más comunes en las

aguas de franca corriente y bastante vegetación, como los de las arrozales, y son los que producen los *anopheles*. Estos, más delgados, de piernas más largas, de tamaño medio, se distinguen de los otros por cierto número de señales ó caracteres de difícil nota para los que no son dados a esta clase de estudios y que casi siempre por otros dos que con facilidad se pueden percibir:

1.º Las alas de los *anopheles* tienen pequeños puntos negros, conociéndose apenas en nuestro país una especie de mosquitos que tienen las alas punteadas y no son *anopheles*, más que se distinguen por su tamaño.

2.º El modo de posar es diferente en los *anopheles* y en los otros mosquitos. Los *anopheles* posan con la cola levantada y la trompa dirigida para el objeto en que están posados. Los otros posan conservando la posición horizontal.

Los medios conocidos, de destrucción de los mosquitos, varían con la época de su desarrollo. En la primera edad, como viven en el agua, deben evitarse los charcos en las proximidades de las casas, pozos ó reservatorios, en que puedan desenvolverse.

En los casos en que es imposible por medio de limpiezas, aberturas de zanjas, canalizaciones y cultivo de plantas propias, hacer desaparecer los charcos ó depósitos de agua habitada por ellos deben entonces emplearse medios que maten esos animales dentro de la misma agua.

Para eso basta agitar la superficie del agua de los charcos con un paño mojado en petróleo, ó cuando sus dimensiones sean mayores, echar en ellos una pequeña porción de este líquido (diez centímetros cúbicos por metro cuadrado) para que todas las larvas mueran asfixiadas.

En abrevaderos, pozos y otros recipientes en que el agua es destinada a bebida de animales, el empleo del petróleo tiene algunos inconvenientes y puede ser sustituido por polvos de flor de crisantemo, seis miligramos por litro, ó por el *galol* y *larvicida*, que el comercio expende a precio insignificante.

Por este medio han conseguido los americanos hacer desaparecer de la Habana la fiebre amarilla que también es transmitida por mosquitos, y los ingleses transformaron Sierra Leona, anteriormente foco de paludismo, en una ciudad más salubre.

En la edad adulta, cuando el mosquito deja el agua y se transforma en insecto volador, su destrucción se torna, es claro, más difícil y en este caso los medios empleados, visan más a evitarlos ó eludirlos y a la protección contra sus picaduras propiamente a su muerte.

(Se continuará.)

Para los agricultores

Teniendo en cuenta que la ganadería es una de las primeras y más importantes fuentes de riqueza en nuestra provincia y aun fuera de ella,

me mueve a someter a la consideración tanto de labradores como de ganaderos, el asunto de que voy a ocuparme y que tanto tiempo hace bulle en mi mente, hijo sin duda, de la experiencia que haya podido adquirir, a fuerza de largos años de trabajos en mi larga práctica de labrador.

Siempre he tenido como una de las muchas cosas, entre otras, que los labradores hacemos, de un modo rutinario, sin tener para nada en cuenta los grandes perjuicios que nos acarreemos, lo de que todos, desde tiempo inmemorial, sin que ninguno hayamos roto con tan añeja como ineterada costumbre, arrendar nuestros terrenos para pastos de invierno y que a la par estos sean aprovechados por ganado lanar hasta el 15 de Abril siendo de opinión el que suscribe, que esto concluya de una vez, haciendo que desde el año próximo *cumplan todos los invernaderos* del ganado lanar en 1.º de Abril y que dicho día se considere como de verdadera primavera tal y como de suyo es por las razones que voy a exponer, y con las que quisiera llevar el convencimiento que yo abrigo, al ánimo de todos mis colegas.

En primer lugar, la provincia de Salamanca en general, depende, más del ganado vacuno que del lanar, y quedando libres ó reservados los terrenos esta última clase de ganados desde el 1.º de Abril, en lugar del 15, como se viene haciendo, resultaría que, al empezar aprovechando el ganado vacuno quince días antes, ó aun cuando entrara en la misma fecha que ahora se hace, habiendo tenido reservados los pastos los quince días, sería indudable de todo punto que esta clase de ganado se mantendría bastante mejor y con ello pudiera obtener el ganadero más pingües ganancias, tanto por la mejor calidad de la carne, cuanto por el mayor número de libras que pesaría, sin duda alguna, bastante mayor del que hoy alcanza con tan mala costumbre.

Los ganados lanares que se arrienden en la provincia a cumplir en 1.º de Abril—cual es mi pobre opinión— para entrar en los aprovechamientos de primavera al siguiente día 2, no se les perjudica en lo más mínimo por lo que a su alimentación se refiere, y en cambio reportarían la ventaja de aprovechar durante quince días más el abono que proporcionan en las tierras de labor, y sin que por lo tanto quedase este perdido, como hoy ocurre, en las tierras destinadas a pastos.

Saliendo los ganados vacunos de los invernaderos el 25 de Abril y no el 11 de Mayo, como hoy se hace, los terrenos producirían más pastos y el ganado pasaría mejor el invierno; por otra parte, reservando el terreno de ganado lanar durante los quince primeros días del mes de Abril, los pastos brotarían mejor aun en el caso de que faltaran las lluvias, favorecidos por la humedad del invierno, que aun le quede al terreno, pero todos sabemos, que permaneciendo en ellos los ganados lo dejan como *abra-*

sado y no brota, ni siquiera dentro de la primera quincena de Mayo.

De los 387 pueblos que tiene esta provincia; 300 son los que calcula el que suscribe, que pudieran quedar reservados sus terrenos, desde 1.º de Abril próximo para ser utilizados sus pastos por ganado vacuno, obteniéndose con esto una ventaja que pasaría de seguro de 1.000 arrobas en cada pueblo, por término medio; las que, a razón de 18 pesetas una, sumarían más de cinco millones cuatrocientas mil pesetas, utilidad líquida en que pudiéramos beneficiarnos y no la aprovechamos.

Por último, a los dueños ó arrendatarios de fincas les debe ser indiferente,—a mi juicio—el que aprovechen sus terrenos con ganado vacuno ó lanar con tal de que les satisfagan religiosamente las rentas estipuladas y no les esquilen los terrenos.

El día que todos nos convenzamos de estas verdades, y las pongamos en práctica como otras tantas que necesitamos, contribuiremos a levantar la agricultura, hoy tan decaída en España; en primer lugar, por el abandono en que la tienen nuestros gobiernos, y en segundo, por la apatía de la generalidad de los labradores al no llevar a la práctica, ventajas como la que me ha ocupado y otras que por no hacer interminable este artículo, pudiera indicar.

NICOLÁS TAPIA.

Boada y Agosto de 1903.

RÁPIDA

Serían las doce. Aunque aquella noche soplaban un viento frío y seco que helaba las piedras, la tertulia se hallaba más animada que otras veces, y asunto de gran interés debía ocupar la atención de todos los concurrentes, pues hablaban y discutían con calor a pesar de estar helados.

Poco a poco, fueron llegando los personajes que faltaban, con periódicos y revistas sobrantes de la venta debajo del brazo.

Sentados en el suelo, hacinados, apretándose unos contra otros para darse calor, formaban un extraño conjunto de carne y de guiñapos al rededor de una farola, frente al ministerio de la Gobernación.

Un imprevisto suceso, había herido vivamente la imaginación de los del Cónclave allí reunido.

Maruja, la entrañable compañera de todos, la hermana de Miguelillo, desde que se conocieron los dos en el *Heraldo*, se presentaba al día siguiente, ante el público de un teatro. En caracteres rojos, aparecía su nombre en los carteles.

Todos hablaban con entusiasmo, de lo que llegaría a ser Maruja, dadas sus excelentes disposiciones para el "cante y baile," y el que menos, opinaba que a los pocos días saldría en postales y cajas de cerillas.

Indudablemente, sería una gran artista. ¡Tenía un pie tan pequeño, un talle tan flexible y unos ojos tan provocativos y tan negros...!

Aquella noche, no vocearían ellos el *Heraldo*. ¡Ni pensarlos!

Había que ir á aplaudir hasta romperse las manos, á la que con ellos compartió tanto tiempo, alegrías y tristezas...

Miguelillo oía á sus compañeros y callaba. Algo separado del interesante grupo que formaban los demás muchachos, con la cabeza entre las manos, se hallaba acurrucado junto al kiosco donde se veía el nombre de ella, de la Estrella, como todos la llamaban.

Sus ojos fijos en el cartel, miraban con expresión de infinita tristeza...

Pensaba en la noche que la conoció, á las puertas del *Heraldo*.

Ambos tendrían cinco años.

Simpatizaron al instante, se miraron como dos niños que eran y al poco rato comían juntos un bollo que Miguel compró con las ganancias de la venta de aquel día. Desde aquella noche, fría también y también triste, no se habían separado. Y ahora que ya ganaban con la venta de los periódicos lo suficiente para vivir como personas, se marchaba su Estrella; su Maruja, se la quitaban á él, para el público, para todos...

No quedaba un hueco donde poder colocar un alfiler. Todas las localidades del teatrillo estaban ocupadas.

Al terminar los "couplets," el público, chispeante de lujuria, ébrio, fuera de sí, pidió "tango," con insistencia, á grandes voces...

No se hizo esperar la debutante. Al sonar los primeros acordes de la guitarra, entre los atronadores aplausos de aquellos degenerados, se oyó una voz ronca, delirante que gritaba ¡fuera!!...

La Estrella fijó por un momento sus negros ojos en el sitio de donde la voz salía.

Esta era apagada por las protestas y exclamaciones del público. Cada vez, se oía más lejos.

Cuando de nuevo vibraron las cuerdas de la guitarra y entre frenéticos aplausos comenzaba el incitante baile, salía Miguelillo del teatro, entre dos guardias que le llevaban á la "cueva,"

PÓLVORA.

Ciudad Rodrigo y Agosto de 1903.

LO QUE SE DICE

Pasadas las horas de calor, se hace poco menos que imposible el tránsito por algunas calles céntricas, pues los vecinos de ellas las ocupan con sillas, cajones y otros artefactos, donde se sientan á tomar el fresco. El que por necesidad ó por gusto tiene que pasar por tales vías se ve obligado á verificarlo á saltitos por los gorriones, describiendo curvas caprichosas al tener que atravesar por el intrincado laberinto que forman, "los muebles de las tertulias callejeras,"

Bien estaría que los vecinos de tales calles, de no irse á paseo, se trasladaran al arroyo y dejaran libres las aceras al transeunte.

* * *

Y ya que de calles se habla, tampoco estaría demás que los agentes de la autoridad, se dieran una vuelta por la de Zurradores, que aun cuando no tiene aceras como casi todas las de ésta ciudad «de la basura y el gorrón», tiene sin embargo otras cosas mal olientes esparcidas á uno y otro lado con regularidad *cuasi* geométrica.

Con el dinero de las multas habría para construir los kioscos que á grandes gritos reclama la higiene local.

Y que en ninguna parte les cuadra mejor que aquí, el nombre de "kioscos de necesidad,"

También existen calles donde hay que brincar regatos de líquidos *poco olorosos* para pasar y sin embargo... nuestra policía pasa sin novedad en su importante salud, y la partida de dominó sigue lo mismo.

En la calle del Rastrillo hay á la entrada uno de esos regatillos que procede de un corral donde hay cerdos y el olor que despiden, con seguridad no hace las delicias de los vecinos, pues muchas veces se ven privados de sentarse en los portales y de abrir las ventanas de sus casas.

A la puerta de la Capilla del Marqués de los Altares, corre otro caudaloso regato.

Averiguen ustedes de que es, señores agentes. Huele á rosas.

Señor Alcalde proceda usted sin contemplaciones de ningún género y siga haciendo *higiene municipal* ya que la otra más necesaria, no ha arraigado todavía en el ánimo de aquellos ignorantes, á quienes nada importa comprometer la salud de los demás.

* *

Los vecinos de la calle de los Pendavales se quejan con muchísima razón de que las pieles de los animales sacrificados en el Matadero, se traigan á una casa de dicha calle donde al secarse despiden un olor que en ocasiones llega á ser insoportable.

Señor Alcalde: ¿no habría modo de evitar tan notorio atentado á la salud pública?

* *

Se nos figura que no habría de ser obra de romanos el hacer accesible la encrespada pendiente del caño del Obispo, con lo que irían ganando mucho las apreciables narices de todos los farinatos que acuden por las tardes á beber las salutíferas aguas de aquel manantial.

Actualmente resulta peor el remedio que la enfermedad, pues nadie está libre, dadas las pésimas condiciones de la bajada, de ir por agua y salir... chato.

REMITIDO

Sr. Director de LA IBERIA.
Ciudad Rodrigo.

Muy señor mío: Ruego á usted se digna publicar el siguiente escrito en el periódico que tan acertadamente dirige, por cuyo favor le anticipa las gracias su afectísimo servidor que atento b. s. m.

CASIMIRO GUERRA.

El día 6 de Abril último tuve el acierto de asegurar cuatro vacas de raza holandesa en la compañía titulada «El amparo del agricultor» domicialada en Bar-

celona, tasadas para los efectos legales del seguro en 1.000 pesetas cada una, y habiéndome desgraciado de muerte natural una de ellas, llamada «Pastora» póliza núm. 1.449, el día 9 de los corrientes, recibí el 23 del actual, de don Alejandro Juárez, Delegado general en esta provincia, Plazuela de los Basillos, 5, Salamanca, el valor íntegro de la cantidad asegurada sin otras molestias que la presentación del correspondiente certificado del veterinario de la localidad, don Felipe Cuadrado, que lo es á la vez, de la sociedad aseguradora.

Tenga por cierto que también á don Manuel Sánchez Benito, de Fuente de San Esteban, ha satisfecho la misma sociedad el importe de otro seguro, recientemente.

Resulta, pues, de los hechos, que son á los que hay que atender en estos casos, que esta sociedad responde cumplidamente á sus compromisos de una manera seria y digna, y que por lo tanto, viene á ser un verdadero amparo de los agricultores, por lo que, en interés de todos los que poseemos ganados en mayor ó menor cantidad, está el ayudarla en su gestión, para que, facilitándole operaciones frecuentes, pueda continuar su empresa con la misma sinceridad que hasta aquí.

Es cuanto, en honor á la verdad, tengo que manifestarle sobre este particular.

CASIMIRO GUERRA.

Cantalapiedra 1.º de Agosto de 1903.

HUCHA POPULAR

Lista de imponentes y cantidades con que contribuyen para su fundación.

IMPOSICIONES	Pts. Cts.
<i>Suma anterior.</i>	3487
D. Santiago Sevillano	100
„ Daniel García	25
Sres. Hijos de Leandro Pérez	25
TOTAL.	3637

Continúa abierta la lista.

GACETILLAS

La falta de espacio nos impide insertar íntegra la información de nuestro corresponsal en Peñaranda.

Nos dice, entre otras cosas, que con motivo de las fiestas de los días 15 y 16, ha sido cerrada ya la plaza para la celebración de dos corridas de novillos; que debutó la compañía dramática del señor Mata con la sublime obra de Echegaray *El loco Dios* y que las compañías ferroviarias harán rebaja en los precios.

También nos comunica que las elecciones municipales prometen ser reñidas y que se nota poco movimiento en los mercados. Mirobrigenses: á las fiestas de Peñaranda que son buenas y bonitas.

Ha llegado ayer á esta ciudad, procedente de Madrid, el joven Jesús Valls, que se halla en estado bastante satisfactorio después de la grave enfermedad que padecía.

Les han acompañado en su viaje de regreso, su tía doña María Valencia y la bella señorita Remedios Cuadrado. Sean bien venidos.

El jueves se cantó en la Catedral solemne «Te Deum» en acción de gracias, por la elección del nuevo Pontífice.

Asistieron las autoridades civil y militar, resultando el acto grandioso.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo don Cipriano Bermejo que se encuentra de paso en esta ciudad acompañado de su lindísima hija Rosa.

La importante Compañía de Seguros «El Amparo del Agricultor» contra el pedrisco, incendio y muerte del ganado, se compromete mediante el pago de una corta prima al pago inmediatamente de los siniestros que ocurran en toda clase de cosechas, incendios y ganados asegurados.

Informará el delegado don Alejandro Juárez, Basillos, 5, Salamanca; y don Esteban Sánchez-Manzano, en Fuente de San Esteban.

Se hallan gravemente enfermos con pulmonía, doña Sofía Terán, esposa de nuestro amigo don Pablo Sánchez, y don Isidoro Sánchez Aparicio, administrador de consumos en el fielato del Puente. Le deseamos su pronto alivio.

La Junta Directiva de la Sociedad de Bomberos Voluntarios ha mandado abonar de la Caja de Auxilios del Cuerpo Activo, el socorro de 38 pesetas al jefe de la segunda sección, por 19 días de enfermedad contraída en el incendio ocurrido en el día 11 del pasado en la casa número 13 de la calle de Santa Elena.

Han fallecido:

En San Sebastián don Eduardo Pineda y en esta ciudad don Emeterio Zamarrero Hernández, don José Toribio Cuadrado y don Faustino Ramos Estévez.

Enviamos á las familias enlutadas la expresión de nuestro pésame.

En la dehesa de Pinar de Azaba del término de Espeja, cayó una exhalación en la casa en construcción propiedad de don Antonio González.

La chispa eléctrica después de recorrer todas las chimeneas salió por una ventana sin herir á ninguno de los obreros, los cuales son todos de esta localidad.

Muy en breve se verificará el enlace de la maestra de instrucción primaria doña Laura Honorato con el joven Heriberto Zapata. Sea enhorabuena.

CULTOS

Día 9 de Agosto.—Dominica 10.ª después de Pentecostés.—Santos Justo y Pastor, mártires; San Román y San Marciano, mártires. La Misa y Oficio Divino, son de Santos Justo y Pastor, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

Santa Iglesia Catedral.—A las ocho y media, misa conventual y rezada á las once.

Capilla de Cerralbo.—A las ocho misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Parroquias.—A las ocho y media misa parroquial.

Iglesia de San Agustín.—Fiesta mensual de Hijas de María.

Lunes 10.—*Catedral.*—A las nueve y media, misa solemne á San Lorenzo, costeada por los niños de coro y miserere.

La representación en Salamanca de las sociedades de seguros L. Assicuratrice Italiana y la Actividad, hace público, que el agente en este partido D. Daniel Serradilla, ha cesado en la representación de indicadas sociedades, habiéndose hecho cargo de esta D. Federico Sánchez-Manzano.

EN VAGONES
Pedir muestras y precios á
CAL Nestorio Dias SAL
FIGUEIRA DA FOZ (PORTUGAL)

Ama de cria

primeriza, de 21 años, se ofrece para casa de los padres, prefiriendo ir á Madrid ó capital de provincia.

En la imprenta de este periódico darán razón.

VENTA

de una casa en la calle del Sepulcro, y parte de dos corrales en la del Toro, de esta ciudad.

Informes en la Notaría de don José Puig.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado



Se reciben anuncios y suscripciones

EN LA ADMINISTRACIÓN
E IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO



CASA
DE
Servicio Permanente

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ--83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente á la entrada del CASINO PENINSULAR)
Farmacia especialmente dedicada á la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52—12

CASA
DE
Servicio Permanente

LA UNIÓN IBÉRICA

COMERCIO

DE

MANUEL GONZÁLEZ SAN ROMÁN

PLAZA MAYOR, 3—DOCTOR RIESCO, 1
SALAMANCA

Grandes surtidos en sedería en pieza, colchas de brocatel y damasco, pañuelos de Manila, etcétera, etc.

Especialidad en pañolería de seda en todas clases y tamaños, y género de punto para señora, caballero y niño. Esta casa ha recibido todas las novedades para la próxima temporada, tanto para señora como para caballero.

Se admite para la compra, dinero portugués.

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

ILYDIO GOMES PEREIRA

20, Rua da Boa União, 20—Figueira da Foz (Portugal)

Se hacen fotografías en todos los tamaños por los más modernos procedimientos. Precios sin competencia en ningún otro atelier.

Retratos reclamo, desde 3 pesetas docena; grupos de familia y corporaciones, á precios económicos.

Se concluyen trabajos á los señores aficionados; ejecución escrupulosa; se conservan los clichés; horas de retratar, de 9 de la mañana á 7 de la tarde

GRAN FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS HIJOS DE MONTANO

San Bernardino, 3 y Dos Amigos, 2.—MADRID

Representante en Ciudad Rodrigo y su partido
D. Jesús Pinedo, quien facilitará precios y catálogos.

GARANTÍA ILIMITADA

Almacén de vinos

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

Proveedores de la Real Casa de España

A. BARCELÓ É HIJOS, MÁLAGA

Proveedores de la Real Casa de España

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de «**A. Barceló é hijos**».

LA ESPINA

FABRICA

DE

CHOCOLATES Y CONFITURAS

MOVIDA Á VAPOR

Abraham Sánchez

Campo de Carniceros, 1

Ciudad Rodrigo

À 15 céntimos número EL ECO DE LA MODA

Edición Española de LE PETIT ECHO DE LA MODE, de Paris

Se publica los mismos días en España que en Francia con los mismos grabados, patronos cortados y texto doctrinal.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Seis meses. 4 pts.

Un año. 7'50 "

Número suelto 15 céntimos

VENTA Y SUSCRIPCIONES

Viuda é hijos de Cuadrado

CIUDAD RODRIGO

PARA REGALOS DE BODA

visítese la Relojería de EUSTAQUIO CALLEJA.

Plaza Mayor, 11 y Estanco, 2.

Ciudad Rodrigo.

COMERCIO DEL PRECIO FIJO

ANGEL ROSELLÓ PLÁ

PLAZA MAYOR, 23 Y CAMPO DEL LINO, 1
Ciudad Rodrigo

Tejidos del Reino y Extranjeros. Géneros de punto, Mantonería, Cortinajes, Paños, Astrakanes, Rizos, Felpas, Lanas, Eneajes y Tiras bordadas. Perfumería, Quincalla. Bisutería, Paraguas, Sombrillas, Guantes, Abanicos, Corbatas, Bastones, Artículos de viaje, Armas y efectos de caza

EL PRIMITIVO PRECIO FIJO

ANUNCIO

El día 17 del actual se abrirán las clases para la primera enseñanza, en el Seminario Conciliar á cargo del profesor D. Alfonso Vicente Martínez.